



**CONCEJO MUNICIPAL  
SESION EXTRAORDINARIA N°9  
23 DE ABRIL DEL 2013**

En San Bernardo, a 23 de abril del año dos mil trece, siendo las 10:25 Hrs. se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N° 9 presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS  
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA  
SR. LEONEL CADIZ SOTO  
SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS  
SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES  
SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA  
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO  
SR. RICARDO RENCORET KLEIN  
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Rodolfo Muñoz Castillo.

**TABLA:**

- 1.- Modificación de Presupuesto N°3, antecedentes entregados el 16 de abril del presente.
- 2.- Adjudicación Propuesta Pública denominada "Remoción y Reposición de Aceras en calle Yungay de la Comuna de San Bernardo", a la empresa Batuco S.A., por un monto de \$44.061.606.- IVA incluido, por un plazo de 40 días corridos.
- 3.- Aprobación para la Ejecución de los Proyectos PMU IRAL año 2013, denominados "Construcción Cierro Perimetral en Cancha de Pasto Sintético Estadio Municipal de San Bernardo" y "Construcción Graderías Cancha de Pasto Sintético Estadio Municipal de San Bernardo".

**SRA. ALCALDESA** En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Muy buenos días, vamos a comenzar, entonces, la Sesión Extraordinaria N°9.

**1.- MODIFICACION DE PRESUPUESTO N°3, ANTECEDENTES ENTREGADOS EL 16 DE ABRIL DEL PRESENTE.**

**SRA. ALCALDESA** Le pedimos a don Roberto Fernández que pase, buenos días.

**SR. FERNANDEZ** Buenos días, Alcaldesa, buenos días, Sres. Concejales. Se está presentando la modificación presupuestaria N°3, que se refiere a una suplementación por mayores ingresos, principalmente en el ítem 03.01.001.001.006, que es patentes fuera de rol. Efectivamente, dentro del presupuesto habían contemplados \$200.000.000.-, y hoy día tenemos un ingreso mayor, a la fecha, que son \$100.000.000.-.

Por otra parte, en el ítem 08.01.002.001.001, la recuperación del artículo 12 de la Ley 18.196, que

corresponde a la recuperación de licencias médicas, principalmente. El año pasado, el 2012 hubo muy pocos ingresos de esto, pero aparentemente hay una gestión ahí que ha hecho una mayor recuperación, y a la fecha tenemos \$25.000.000.-, en recuperación de licencias médicas. Eso da un monto total de 125.000.000.

Esto lo traspasaríamos a, \$50.000.000.-, otras personas jurídicas privadas, al 24.01.005, que corresponden a subvenciones, es decir, una suplementación en \$50.000.000.- para subvenciones, y Operaciones nos solicita mayores montos para la mantención de caminos de tierra, que hoy día en la Comuna están siendo bastante complejos, hemos tratado de mantener algunos, pero hemos tenido no muy buenos resultados, por lo tanto, hoy día se les requiere aplicar un producto químico, que se llama vichufita, así le llaman, no sé por qué, le llaman vichufita, y eso cristaliza un poco lo que es el camino de tierra y lo deja impecable durante bastante tiempo.

En realidad, son 5 caminos, pero principalmente la prioridad hoy día es Filomena, San León, a San León en algún minuto le echamos una mantención de sal, pero no dio mucho resultado, San Adolfo y otros dos más, son como 5 caminos. Eso corresponde a una mantención con una máquina niveladora, una motoniveladora, se le pasa rollo compactador y se humecta con un aljibe, y posteriormente se le hecha este producto, que tiene bastante buen funcionamiento, hay algunos caminos en que se ha aplicado acá, principalmente, Molytmet, por ejemplo, le aplicó a un camino y le duró prácticamente 2 años, entonces bastante bueno. Y esa obra tiene un costo de alrededor de 75.000.000, hay que llamarla hoy día al portal, la propuesta, y en eso sería ocupada la suplementación. Eso es.

**SRA. ALCALDESA** Bien, específicamente, vamos a dar prioridad, con este nuevo producto, llamémoslo así, a San León de Nos, porque ahí se hizo todo lo que se tenía que hacer respecto a la intervención y la sal, pero en realidad como dice el Director, no dio resultado, y seguramente tenemos que enfrentar algún otro camino, ¿o esto es solamente para San León?

**SR FERNANDEZ** No, son 5 caminos, está San León, parte de Santa Filomena, que es lo que no está pavimentado, está San Adolfo y hay dos más que no recuerdo en este minuto, pero son 5 caminos. Ahora, el costo de la vichufita no es, nosotros, justamente, en la primera mantención que le hicimos a San León, no la hicimos con vichufita porque no teníamos la disponibilidad, entonces aplicamos sal. Se ponía que sal debería haber resultado un poco mejor, pero tiene mucho más tráfico, por lo tanto no ha habido muy buen resultado.

Quiero hacerles hincapié, Sres. Concejales, que el camino, por instrucciones de la Alcaldesa, estamos viendo el proyecto de alcantarillado, y en conjunto con el proyecto de alcantarillado estamos viendo el proyecto de pavimentación, por lo tanto, la idea es que a corto plazo tengamos ambos proyectos aprobados para poder postularlo a fondos externos, y dar solución ojalá pronto a las dos cosas, al alcantarillado y pavimento, que van un poco de la mano, o sea, no podemos arreglar el pavimento porque no tenemos alcantarillado, entonces, una cosa es primero y la otra después, pero se están haciendo los dos proyectos, alcantarillado y pavimento.

**SRA. ALCALDESA** ¿San León, verdad?.

**SR. FERNANDEZ** San León.

**SRA. ALCALDESA** Es importante que la gente sepa que como por la diferencia de terreno, las casas están más bajas, el camino está más arriba, teníamos casi todo listo, incluso con algún tipo de responsabilidad social empresarial de alguna empresa constructora, inmobiliaria, del sector, pero no se pudo, ¿cierto?, así es que, Aguas Andinas, hemos estado trabajando fuertemente en este tema, así es que quiero que sepan que es prioridad nuestra el tema del alcantarillado de San León de Nos.

Bien, votamos, entonces, por esta modificación presupuestaria. Se aprueba. Gracias, Director.

ACUERDO N° 147-13

“Se acuerda, por unanimidad de los Concejales presentes, Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la modificación de presupuesto que a continuación se indica:

#### SUPLEMENTACION

**AUMENTO ITEM INGRESOS** **M\$ 125.000**

03	Tributos Sobre el Uso de Bienes		
03.01	Patentes y Tasas por Derechos		
03.01.001.001.006	Patentes Fuera de Rol	M\$	100.000
08	Otros Ingresos Corrientes		
08.01.002.001.001	Recuperación Art. 12 Ley N° 18196	M\$	25.000

**AUMENTO ITEM EGRESOS** **M\$ 125.000**

24	Transferencias Corrientes		
24.01	Al Sector Privado		
24.01.005	Otras Personas Jurídicas Privadas (Subvenciones)	M\$	50.000
31	Iniciativas de Inversión		
31.02	Proyectos		
31.02.004.001.028	Obras de Pavimentación	M\$	75.000

2.- **ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA DENOMINADA "REMOCION Y REPOSICION DE ACERAS EN CALLE YUNGAY DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO", A LA EMPRESA BATUCO S.A., POR UN MONTO DE \$44.061.606.- IVA INCLUIDO, POR UN PLAZO DE 40 DIAS CORRIDOS.**

**SRA. ALCALDESA** Bueno, saludamos cariñosamente al presidente del Sindicato de Ferias, no me acuerdo el nombre, ¿N°1?, Unitario, eso es, Sindicato de Ferias Libres Unitario. Director.

**SR. FERNANDEZ** Bueno, este proyecto corresponde, es fondo propio, se lleva a aprobación del Concejo porque excede las 500 UTM, y corresponde a una pavimentación de las aceras, que son aproximadamente 2.880 m.2, y contempla la reposición de la totalidad de las aceras para esta feria.

**SRA. ALCALDESA** Recuerden que nosotros estamos siempre interviniendo con el apoyo económico para los proyectos que ha presentado la feria a SERCOTEC. Me gustaría, ya que está Mario acá, que pase, para que nos cuente un poquito en que consiste el proyecto de manera más integral, nosotros teníamos que colaborar con un tanto por ciento, aquí está nuestro compromiso efectuado el año pasado, cada año nosotros reservamos parte del presupuesto, en conversación con las ferias libres, para ver qué proyectos vamos a enfrentar cada año, éste es Yungay. Concejales Navarro.

**SR. NAVARRO** Buenos días, Mario, Director. Una consulta, esta cantidad de dinero que se destina para la reparación de las aceras, reposición, ¿tiene que ver con las aceras y también la platabanda, o sólo las aceras?.

**SR. FERNANDEZ** Con platabanda también.

**SR. NAVARRO** Ah, también, porque eso tiene que ver con la instalación de la feria y todo eso.

**SR. FERNANDEZ** Exactamente, está orientado no solamente a la acera, sino que más bien a la feria.

**SRA. ALCALDESA** Hola, Mario, ¿cómo está?. Mario está recién operado, casi se nos fue Mario.

**SR. MARIO CORNEJO** Gracias a Dios el de arriba me dijo ándate abajo porque tienes más cosas que hacer en la tierra, para tus colegas, para la gente, a pesar de todo ésto, nosotros siempre estamos pensando en nuestros colegas, pero proyecto a proyecto que vamos a avanzando, hemos ganado, y se nos ocurrió la idea que también aquí participen los clientes y los vecinos, y esta vez que ganamos Yungay pensamos en los vecinos, por qué, porque nosotros ocupamos dos veces a la semana la feria de Yungay, y dijimos por qué no les pavimentamos, ayudamos a pavimentar a los vecinos que ellos siempre están aquí, viven, y nosotros recompensando eso, porque le ocupamos dos veces a la semana ahí, y se nos ocurrió la idea, hablamos con la Sra. Alcaldesa, el Municipio, y seguimos avanzando y ganamos el proyecto, con la intención que nos quedara mejor la feria de Yungay, porque aquí, en este aspecto, nosotros perjudicamos, en la feria de Yungay, a los vecinos, estamos más cerca de ellos.

Eso fue a lo que se dedicó el sindicato, a trabajar para los vecinos esta vez, y ahora, nosotros, ayer tuvimos una reunión, fue harta gente nuestra del sindicato, y también estamos viendo para la feria El Olivo, en la feria El Olivo también queremos hacer algo, que también va a beneficiar a los vecinos de ahí. Fuimos a la feria de allá de Pedro Aguirre Cerda, en La Marina, al lado de la Municipalidad, hicieron una feria techada en la calle, nosotros nunca pensamos en que la calle se podía hacer algo y se puede hacer, y queremos copiar, acá en San Bernardo, porque ya que tenemos el bandejón con un techo, por qué El Olivo no puede tener un techo, además que los vecinos pueden ocuparlo, pueden hacer once, pueden hacer actividades bajo techo cuando llueva.

Esa es una idea que ojalá que nos resulte y sea benéfico para todos, para los clientes, para los vecinos y para nosotros, y nuestros colegas.

**SRA. ALCALDESA** Súper bueno, este sindicato ha seguido trabajando activamente, incluso ellos han asesorado al otro sindicato, en materias de proyectos, ustedes los han realizado, los han promovido, y la verdad es que el sindicato de mujeres ha tenido a bien entregarse a lo que ha sido la experiencia de ustedes y obtener el mejor resultado como fue la feria de Antonio Varas, ellos están a tan buen nivel que uno de los dirigentes nuestros es también dirigente nacional, Marcelino.

**SR. MARIO CORNEJO** Marcelino Lorca es dirigente nacional.

**SRA. ALCALDESA** Razón por la cual, en un tiempo muy corto, vamos a proponer al Concejo una capacitación inspirada en lo que nosotros vivimos, algunos Concejales, en Francia, para poder prender con esta idea de invertir en las ferias libres, no sólo en la estructura que habla de una vida sana, más atractiva, sino es que también en materia de reciclaje. Hay toda una composición maravillosa que tenemos, una proyección con ellos, y muy pronto seguramente vamos a pedirle al H. Concejo que tenga a bien subvencionar un viaje para estos dirigentes, ya tienen una invitación para participar en un seminario en París, y en algunas ciudades, la Concejal García está un poco más enterada, y vamos a trabajar con ellos.

Es un orgullo para nosotros considerar que ustedes van a ser los que van a ir un programa piloto, a aprender, a intercambiar ideas, y a poder plasmarlas aquí en Chile. Ahora, se están entusiasmando otros municipios, así es que vamos a invitar a los alcaldes también a que sumen a esta iniciativa de este viaje de capacitación, que es histórico en este país, para nuestros dirigentes, ¿cierto?.

¿Alguna consulta más específica de este proyecto?, si pudieses dar un poco más de detalles, Director.

**SR. FERNANDEZ** Bueno, se llamó a propuesta, se presentaron tres empresas constructoras: Qualedomo Ltda., Cerámicas Batuco, que hoy día está haciendo uno de los tramos acá, y Alberto Artigas Abuin. Bueno, la verdad es que la Constructora Qualedomo quedó automáticamente fuera de bases porque iba con precios fuera de presupuesto, y de las dos constructoras, Batuco traía un antecedente sin firma, que era un antecedente de segunda prioridad, y Alberto Artigas olvidó un formato, aún así Alberto Artigas debería haber quedado fuera inmediatamente, fue analizado igual, a él no se le podía pedir el formato por fuero inverso, porque forma parte de las bases, y a la Constructora Batuco se le pidió por fuero inverso la declaración firmada, porque la había ingresado sin firma.

Efectivamente, se le dio un plazo de 48 horas, lo hizo, cumplió con el trámite, se le bajó el puntaje por tener una entrega de un antecedente posterior, aún así queda primera Batuco. Eso es en esencia.

**SR. NAVARRO** Una consulta, Director. ¿Esos 40 días que dura la obra, no hay feria?, ¿se suspende la feria?.

**SR. FERNANDEZ** Yo no sé, ahí va a haber que coordinar si se ocupa un lado, después el otro.

**SR. MARIO CORNEJO** Las veces que han trabajado, sobre todo ahí en Antonio Varas, que también se ganó unos metros de asfalto, en una oportunidad cuando empezaron hablamos con la empresa y empezaron por un lado, nosotros nos acomodamos abajo para que ellos pudieran trabajar, lo mismo haríamos aquí en Yungay, trataríamos de hacer lo posible para que ellos estuvieran trabajando y no perdieran ni un día.

**SR. NAVARRO** Quedaría más estrecho.

**SR. MARIO CORNEJO** Quedaríamos un poquito más estrechos, pero siempre, usted sabe que las cosas que van avanzando, vamos a perder algo, pero algún día vamos a ganar más. Ese era el tema.

Y saliéndome un poquito del tema, yo también quería agregar algo sobre los vecinos, por los contenedores, nosotros también estamos viendo la basura, queremos que después el vecino de, ahí de Yungay, salga a las 4 de la tarde y no vea ningún residuo de basura o algo de los orgánicos nuestros. Eso es lo que quería más ampliar el tema de los contenedores que estamos en este proyecto, y seguro que nos va a resultar, porque nosotros tenemos que educar a nuestra gente y vamos a implementarlo en las demás ferias, y San Bernardo va a ir creciendo así en el aspecto de las ferias libres.

**SRA. ALCALDESA** Concejala Orfelina Bustos tiene la palabra.

**SRA. BUSTOS** Alcaldesa, mire, yo, realmente, me alegro de sobremanera de un mejoramiento de la feria, porque uno quiere a sus ferias y las cuida, y quisiera que cada día trabajaran en mejores condiciones, para que ofrecieran también de la mejor forma a los clientes, sin embargo yo hace días estuve a las 10 de la noche, en la feria Yungay, y el camión, no es culpa de ustedes, pero lo quiero expresar porque es el tema que estamos hablando. A las 10 de la noche, la empresa que tiene que recoger los residuos no lo había hecho, y los vecinos, francamente, están molestos por ello, no con ustedes, sino que con la empresa, porque no cumple. Yo he reclamado mucho esta situación, porque no es posible, que ustedes se retiren a las 4 de la tarde, y de las 4 a las 10 noche estén ahí los montones de basura.

Por consiguiente, si ustedes tienen la idea de los contenedores, me parece excelente porque van a evitar que los vecinos estén sufriendo y que no puedan transitar ni en vehículo, pese a que ustedes

limpian, ni en vehículo, ni en forma peatonal, por la calle Yungay. Entonces, yo creo que ustedes también como dirigentes de su sindicato tienen que ser exigentes con el camión recolector y con este Municipio, para que se retiren oportunamente los residuos de ustedes. Y yo los felicito por el empeño que ponen para mejorar su lugar de trabajo, en realidad eso los enaltece, así es que gracias, Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA** Sí, yo también insisto en el mismo tema del retiro tan lento, a pesar de que la Directora la otra vez dio una explicación, no está Paola acá.

**SRA. BUSTOS** Sí, pero no es suficiente.

**SRA. ALCALDESA** Yo tampoco lo justifico, porque a mí también me pasa con el retiro que voy yo, que es Costanera, a lo mejor no a las 10 de la noche, pero sí a las 8 y media. Entonces, tenemos que reiterar, en realidad, alguna reunión específica con la empresa, porque no puede ser. Mario, ¿qué explicación le das tú a eso?.

**SR. MARIO CORNEJO** Bueno, yo la explicación que puedo decir, eso sí, que en todo el tiempo, de repente, cuando cada empresa entra de un principio a trabajar en el Municipio, la escoba nueva siempre barre bien, y no ha sido ahora no más, siempre ha sido así, por eso nosotros fuimos pensando en los contenedores, porque queremos, en las otras ferias no pasa ésto, no pasa, porque sabemos que la empresa después tiene un camión para cuántas ferias en San Bernardo, 8 ferias que tenemos, se demora, por eso de repente yo los entiendo a ellos, que llegan a última hora, yo he visto hasta las 2 de la mañana ahí en Yungay, que cuando yo iba a las frutillas, me voy a las 2 de la mañana a comprar y he pasado por ahí y he visto la basura y recién están recolectando.

Pero ese es el tema que nosotros estamos enfocados, eliminar eso, y que la gente que venía tipo 3, 4, 5 de la tarde, la empresa los mande en la mañana a sacar los contenedores que tenemos en los puestos, porque nosotros mismos los podemos ir llenando y ellos los trasladan a un contenedor grande.

**SRA. ALCALDESA** La ordenanza dice que las ferias terminan a las 4.

**SR. MARIO CORNEJO** A las 4, el fin de semana se le agrega una hora más.

**SRA. ALCALDESA** A las 5, sí, como que son dos horas y media mínimo de retiro y de barrido, y qué sé yo, de limpieza, ahí se justifica como que sea a las 8. Concejal White.

**SR. WHITE** Buenos días. Bueno, yo también quisiera aprovechar esta instancia para felicitar el trabajo que ustedes hacen, con Soledad estuvimos una vez en una entrega de diplomas por SERCOTEC, donde veo también el empeño que realizan sus asociados por mejorar y avanzar, y eso no se ve en cualquier lado, así es que yo también los quiero felicitar a través de este espacio.

Hay una preocupación que tengo, Mario, respecto a lo que son los lugares donde se colocan los carros de pescado, donde se acumulan los residuos y las matrices se tapan, y eso genera una molestia que puede durar incluso días. Y te quería preguntar respecto a eso si tiene que ver con un problema específico de la matriz o tiene que ver con las prácticas que realizan en este caso las personas que trabajan ahí. Me gustaría que me aclararas un poco eso.

**SR. MARIO CORNEJO** Yo pienso que hay malas prácticas de las personas que tienen su carro, porque nosotros hemos conversado varias veces con ellos, diciéndoles que realmente ahí ellos no pueden, el líquido percolado no puede escurrir por el carro, es más, no lo pueden lavar en la feria, tienen que llevarse todos esos residuos. Y eso a nosotros nos gustaría que también, con el tiempo, porque a medida que van quedando cupos, el sindicato se ha preocupado que llegue personan que quieren ocupar un lugar de carro, vengan con carros más modernos, no vamos a dejar a personas que vengan con carros a medias, a trabajar, porque si no, va a pasar lo mismo que los

demás, en cambio si dejamos los carros más modernos, los demás van a tener que... o si no el inspector tiene que llegar a hacer una infracción porque está escurriendo líquido percolado en su carro, ese es nuestro propósito, que se modernicen también los carro.

Lamentablemente, en los proyectos que hemos tenido no se puede hacer implementaciones en los carros, porque no hay dineros para ellos, para que compren carros o para que los arreglen, no, a ellos pueden comprarles pesas digitales, pecheras, pero más allá no se puede hacer más con los carros.

**SRA. ALCALDESA** Concejala Amparo García.

**SRA. GARCIA** Mario, usted sabe que yo alabo todas las iniciativas que vayan en mejoramiento de la gente que transita y de la gente que trabaja en la feria. Independiente de eso, respecto al retiro de la feria, yo creo que con todas las iniciativas que ustedes hagan, que son bienvenidas, eso es claro en las bases, Alcaldesa, está claramente establecido el tiempo, el horario y todo eso, y ahí yo creo que nosotros podemos tener un informe del ITO, a quien le corresponde fiscalizar el contrato, y creo que también es un tema que nosotros tenemos que ver, porque tenemos que ver la nueva propuesta, tenemos que juntarnos, estamos medios atrasados en eso, debemos juntarnos y debemos ver cómo es el retiro o cómo vamos a combinar la ciudadanía que está alrededor, cómo vamos a hacer que la gente no tenga las externalidades del barrido, las iniciativas vienen a ayudar.

Yo les dije que había ido a ver una experiencia como esa, que ayudaba en el tema, ellos están dispuesto y, precisamente, tiene esa intencionalidad que ellos aprendan de experiencias, donde se ha mejorado el retiro, yo estuve en unas ferias que se demoran aproximadamente 20 minutos en retirarlas y no queda rastro de que ahí hubo una feria, por lo tanto, las externalidades para los vecinos son, pero hoy día tenemos un contrato y ese contrato es el que rige, y lo que debemos tener es el informe del ITO, que sería estupendo que nos explicara eso, porque a veces también las cosas en el papel son de una forma y la realidad es otra. Y creo que cuando tengamos que ver la nueva propuesta que tenemos que juntarnos, debemos estar con esa persona que vive la realidad y que nos puede decir exactamente la verdad de lo que pasa. Eso.

**SRA. ALCALDESA** Concejal Cádiz.

**SR. CADIZ** Gracias, Alcaldesa. Bueno, cualquier mejoramiento de un espacio como el de la feria es bueno, tanto como para quienes ejercen el comercio ahí, como para nuestros vecinos, que todos sabemos que vivir en la calle de la feria es un peso para los vecinos.

También paso el aviso de que tenemos pendiente retomar el trabajo respecto a la licitación de basura, no vaya a ser tardío eso, porque es súper simple, si la tarea es limpiar dos o tres ferias, y se hace con un equipo, se termina a las 8 de la noche, si hay más equipos, tiene que ver con como configuremos la licitación, y por tanto, Alcaldesa, me parece que es urgente que retomemos el trabajo respecto al tema de basura.

Segundo, que es lo que convoca la tabla, la ejecución de veredas, a mí me parece súper bien, lo único hacerle ver, Alcaldesa, por su intermedio, a la SECPLA, a la Dirección de Obras, que el plan de trabajo tiene que ser un poquito más fino en el caso de San Bernardo, o sea, la experiencia de como se iniciaron las obras en Colón y la experiencia de las veredas en el centro, generan un impacto que la gente sabe que al final del camino va a haber un buen resultado, pero la ejecución de obras generan molestias. Entonces, claramente, San Bernardo o el Municipio tiene que mirar sus planes de ejecución de obras, porque en el caso de las veredas lo que debiera ser aplaudido se va transformando en quejas, entonces, todos comprendemos que la intervención requiere interrumpir veredas, cortes, tierra, etc., pero que ojalá que en el caso de Yungay existan un plan de ejecución que no provoque esta externalidad negativa, que una cuestión que podría ser bien aplaudida por los vecinos termine en quejas.

Yo estoy seguro que ambos casos, de las veredas de San Bernardo, y del Parque Colón, vamos a terminar con un buen resultado, pero arrastramos en el camino la queja de la gente por el modelo de ejecución. Y yo me voy a aventurar, a lo mejor estoy cometiendo un error, pero yo me aventuro a que muchas veces los ejecutores, que no son controlados en su plan de trabajo, generan un mecanismo de ejecución que es más económico, o sea, usar al jornal, de rotura de tierra, en una sola etapa, completo, y después entrar a los trabajos más especializados. Entonces, cuando ejecuta por etapas tiene que pasar por el jornal, por el especializado y por la ejecución final, y luego volver al principio, y a lo mejor le sube un poco los costos, pero el Municipio debe resguardar que esta buena obra, que tiene un buen resultado, en el camino no genere tantas molestias a los vecinos.

Entonces, con la experiencia de Colón, donde yo veo que se está avanzando bien, y con la experiencia que tenemos en el centro con veredas debíamos, además, yo sé que es de mayor complejidad, ponerle atención al plan de ejecución de obras que la empresa se gana la licitación tenga. Eso, Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA** Sí, me parece súper atendible el plan de ejecución, y de repente los detalles como importantes, nosotros, como decíamos, el cierre, por ejemplo, nosotros no nos merecemos un cierre tan poco fino, como todas estas mallas tan informales, o sea, yo creo que hasta en eso tenemos que ir pensando en el futuro, la señalética, la persona que mantiene la señalética dentro de lo que es la ejecución, porque si alguien botó la señalética, el canal de televisión justamente enfoca la señalética en el suelo, no enfoca la vereda que está en reparaciones. Entonces, me parece súper bien lo comentado por el Concejal.

Bien, ahí terminamos las consultas. ¿El ITO es SECPLA?

**SR. FERNANDEZ** Obras, pero podemos proyectar desde ya el plan de manejo con él, organizarnos para llevarnos todo ésto de la SECPLA para allá.

**SRA. ALCALDESA** Y hasta, sabes qué, Director, nosotros hacemos la distribución de la información escrita, nosotros lo hacemos, pero aquí hay que ser bastante más finito, pasar casa por casa, y todo el barrio, vamos a intervenir el sector, para que la gente esté preparada, y con las disculpas respectivas que necesita la gente, y que esté claro que es un proyecto en conjunto con la feria y el Sindicato Unitario. Concejala Soledad Pérez tiene la palabra.

**SRA. PEREZ** Bueno, de paso, yo fui mucho a esa feria, así es que de verdad los felicito, siento que la feria es un gran tema en la Comuna, porque es súper representativa además de la Comuna, donde se junta la gente, muchas señoras se caen, también, comprando, cuando hay muchos hoyos, mucha cosa, pero de verdad yo los felicito.

Pero yo le quería decir a la Concejal Amparo si en ese viaje a Francia, se detengan en el tema precisamente de los carros con pescados, porque es el gran tema de casi todas las ferias, Santiago centro, Pedro Aguirre Cerda, dónde va a dar el líquido, los residuos, ese es el gran tema, se forman unas pozas enormes, tapan los alcantarillados, no es solamente, yo creo, tema de esta feria, es el tema como si tienen contenedores, tener una cosa que succione, yo me imagino que debe haber, ya que van a viajar, debe haber en Europa un sistema interesante con respecto a eso, porque el gran tema de las ferias son los líquidos, que corren. Pero fundamentalmente eso, no es solamente de la feria de ustedes, es de casi todas las ferias. Los felicito, de verdad.

**SR. MARIO CORNEJO** ¿Le puedo contestar?. Sí, nosotros hemos participado, con Marcelino, en varias ferias de aquí de la Región Metropolitana, y también de afuera, de otras provincias, y nos hemos dado cuenta que todos tienen el mismo problema, pero aquí, en Santiago, también hay un tema de los carros, también hay modernización, carros isotérmicos, con equipamiento, con todo.

Yo pienso que está en la gente que trabaja en los carros, está la disponibilidad de ellos, y sería



bueno, en conjunto con el Municipio, decirles a ellos que también se integren, porque son un poco aislados, en todos lados, no en San Bernardo no más, en todas las comunas, como que ellos son de otros mundos, y no, si trabajamos en la feria somos todos iguales, tengamos más o menos, somos iguales, es nuestra actividad.

**SRA. ALCALDESA** Tienes razón, porque resulta ser de que ellos están fuera como del perímetro de ustedes, no tienen techo, no participan directamente, entonces, yo creo que habría que hacer un proyecto especialmente para ellos, sobre todo capacitación, porque ustedes tienen por obligación que hacer capacitación, en todos los proyectos tienen horas de capacitación, y bastantes exigencias. Entonces, yo le voy a decir a la nueva Jefa de la OTEC, que vamos a trabajar el tema de capacitación con la venta de pescados y mariscos.

**SRA. GARCIA** Independiente de eso, Alcaldesa, el tema está normado, está normado por la autoridad sanitaria, y ellos tienen que cumplir una serie de normas, y ahí el DLS debería tener, quizás, un rol más activo en conjunto con la SEREMI de salud, a mí me tocó hacer esa pega, y la verdad es que ellos, como están fuera del sindicato, no están dispuestos a cumplir. Yo creo que es un gran tema, Sole, y nosotros podemos estandarizar y generar una mirada de que por ahí va el cuento, y creo que hay que invitarlos a sumarse a este trabajo.

**SRA. ALCALDESA** A mí me encantaría que estuvieran todos los Directores, el Secretario los cita a todos, porque estos temas tienen respuesta, yo sé que aplican un líquido, por ejemplo, un producto químico, el sindicato postuló a un tipo de contenedor bastante más sellado, no sé, de otras características, entonces, me hubiese encantado que estuviesen los Directores que podrían responder estas preguntas.

**SR. CAMUS** A ver, por ejemplo, por lógica, me parece que, tengo claro que no lo pueden botar al alcantarillado, los percolados no se puede, ni aquí, ninguna empresa, nadie puede botar nada, los percolados, son carros especiales donde se acumula, como bien dijo Mario, se acumulan y después ellos tienen que botar los residuos en los lugares correspondientes, todo lo que es líquido, espinas, etc. se botan en el lugar correspondiente, pero no hay más vueltas que esa. La ley exige, las normas están, está regulado, lo único que nosotros podríamos hacer como Municipio, en ayuda a los vecinos que viven en el sector, es fiscalizar que no boten los residuos percolados a los alcantarillados, simplemente eso.

**SRA. ALCALDESA** Concejal White.

**SR. WHITE** En la misma línea, Alcaldesa, yo me acuerdo que casi un mes solicité la limpieza de la matriz de Yungay con América, y la de Calderón de la Barca con Santa Marta, Francisco Camargo con Santa Marta, perdón, y pasé este fin de semana nuevamente por ahí y estaba de nuevo. Me imagino yo que se hizo una limpieza, pero volvió a ocurrir lo mismo.

Entonces, yo estoy de acuerdo en esa perspectiva, que si hay herramientas que están a nuestra disposición, utilicémoslas, porque si acá el presidente ha dicho que han habido conversaciones, pero se sigue dando el comportamiento, apliquemos la norma. Paralelamente al esfuerzo que muy bien aquí se quiere hacer, de capacitar, de seguir insistiendo, pero hay herramientas que hay que utilizar.

**SRA. ALCALDESA** No sólo nosotros, sino que la SEREMI de Salud también, que tiene inspección en terreno, y tenemos una SEREMI propia. Director.

**SR. BECERRA** Buenos días, Alcaldesa, Concejales. En realidad, yo lo que escucho es como que se solicita y como no se hiciera la pega, y efectivamente los Directores... no, no, es que justamente, por ejemplo, el tema de la matriz, es evidente que se hizo la petición, porque estuvimos ahí de cerca, hay conductas que obviamente son nocivas y que tienen que ver tanto con un poco de fiscalización también, que nosotros intentamos hacerla, y de hecho coordinamos con los distintos

sindicatos, y en este caso son el sindicato, medidas también de fiscalización.

Efectivamente, en el tema de los pescados se hace una sanitización que está por contrato, y eso también se desarrolla en términos, hay problema, por ejemplo, en Varas, que es un problema estructural, que es un problema justamente donde no hay estos escurrimientos, no se puede generar, hemos conversado con Aguas Andinas también para que nos ayuden en los proyectos. Entonces, en ese sentido, el tema de la feria, los pescados todavía son, y creo que ahí tiene razón la Alcaldesa, un tema a tratar en específico como proyecto, porque todo lo que se hace es en relación al contrato de sanitización y solamente se llega hasta ese proceso, no hay un proceso posterior de tratamiento como tal, de los carros, que se están dando, porque uno podría decir, en la feria, en esos sectores, hay olor a pescado, es evidente, es evidente que hay olor a pescado, el problema está en el tratamiento posterior de la limpieza de la feria, donde solamente se llega a una sanitización, y de hecho, por instrucciones, se pidió un líquido incluso más potente, más potente para que no solamente sanitizara el tema de los microbios, etc., sino que también se generara para el tema del olor, pero eso también creo que no se ha logrado a un 100%.

Pero de todas maneras se trabaja en conjunto con las directivas, se ven los problemas, de hecho se están haciendo acciones, incluso, y paso también un poquito a definir que también es un problema del levantamiento de la feria, de hecho los mismos locatarios, los mismos dirigentes fueron súper responsables y nos dijeron que a las 4, a las 5 de la tarde, horario de levantamiento de ferias, llegan a vender cervezas frías, que eso indica que algunos locatarios se quedan un ratito más y, obviamente, retrasan en algún caso, y se está trabajando con Fiscalización en ese caso, a petición de la misma gente.

Entonces, hay todo un cúmulo de cosas que, evidentemente, llevan a un problema o a un tratamiento especial, y creo que en este plan de modernización que se está desarrollando, no lo vean, por favor, solamente como metros cuadrados más, de hacer una vereda o una vereda, sino que se hace y se está tratando de generar algo mucho más integral. Eso, Alcaldesa.

**SR. MARIO CORNEJO** Sra. Alcaldesa, a nosotros nos gustaría también, como sindicato, ver la forma de también a ellos, porque en conjunto la feria es una sola, los carros están con nosotros, aunque ellos de repente estén más aislados, pero nosotros los consideramos de la feria. Vimos la otra vez en otra comuna que querían hacer un proyecto para los carros, exactamente para ellos, modernizarlos más, y nosotros les dijimos que en San Bernardo siempre había un guardia, que nosotros teníamos un buen Municipio, una buena Alcaldesa, que siempre nos ha apoyado en todo, y si en esta oportunidad se nos daba la mano para ayudar a los carros, ojalá que el Municipio esté con nosotros. Yo creo que sí, y tengo confianza con los Concejales que nos ayudarían, y tratar en lo posible de hacer un proyecto para ellos.

Puede que hagan un carro más moderno, para que no escurra el líquido, y no deje a los vecinos, a última, el olor, que ustedes saben que es desagradable. Eso es.

**SRA. ALCALDESA** Muy bien, yo creo que hay que hacer una reunión con SERCOTEC, porque esos son de otra envergadura, pero a lo mejor el perfeccionamiento de esos carros, así como los carritos de hot-dog vienen como con un tiesto que recoge todos los residuos, sí, porque en realidad es insoportable, o sea, ya no se puede sacar con ningún líquido, ni con ningún químico el olor del sector donde ellos están.

Bueno, no llegó Amalia, llamamos a Amalia, pero vamos a Marjorie Lucay proponer algún tipo de capacitación, me refiero a capacitación, recordarles lo que es la ley respecto a las medidas sanitarias que ellos tienen que tener frente a la comunidad, porque siempre hemos trabajado con las ferias libres, y a veces la gente que vende pescados y mariscos, y pollo, no se suma necesariamente a estos proyectos. Entonces, los feriantes están expuestos, en este proyecto, siempre, en la obligación de capacitarse, hay un porcentaje de capacitación, entonces nosotros tenemos que ver con la SEREMI de Salud de la Provincia y velar por estas exigencias, pero yo creo que hay que partir por capacitarlos y recordarles los que son las normas. Y ver con SERCOTEC, se puede invitar a una

mesa con SERCOTEC y ver si podemos lograr un aporte también para ellos.

Bien, vamos a votar por esta adjudicación de propuesta pública denominada Remoción y Reposición de Aceras en calle Yungay, a la empresa Batuco S.A., por un monto de \$44.061.606.- IVA incluido, por un plazo de 40 días corridos. Se aprueba.

**ACUERDO N° 148-13**      **“Se acuerda, por unanimidad de los Concejales presentes, Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, adjudicar la Propuesta Pública denominada “Remoción y Reposición de Aceras en calle Yungay de la comuna de San Bernardo, a la empresa Batuco S.A. por un monto de \$ 44.061.606.- IVA incluido, por un plazo de 40 días corridos”**

**SRA. ALCALDESA** Ahora ya estamos pensando en la feria El Olivo, estamos pensado en Liborio Carvallo. Liborio Carvallo igual yo digo siempre debiéramos pensar en hacer una mesa de trabajo, y de repente, a lo mejor, trasladarla a Eucaliptus, cerrar una vía el día domingo, no sé, que estén más cómodos, esa feria están tremendamente incómoda para ellos.

**SRA. GARCIA**      Los vecinos están chatos.

**SRA. ALCALDESA** Los vecinos quedan atrapados ahí.

**SR. MARIO CORNEJO**      Sra. Alcaldesa, yo trabajo en Carvallo, el Sindicato N°1 es el que administra esa feria, yo soy trabajador, no más, yo apoyo todo lo que hagan también ellos, porque también a nosotros nos gusta que nos apoyen. En realidad, Carvallo es muy angosto, tenemos la calle muy angosta, y está bien, el proyecto que viene, con la infra, se nos va a hacer más chico, y yo pienso que Eucaliptus sería la calle principal, es un solo día a la semana, el puro día sábado, yo pienso que la locomoción colectiva la podríamos desviar, llegar a una conversación con ellos, y dejar un espacio para los clientes que lleguen, para estacionamiento, es doble vía y también ahí se puede hacer el estacionamiento al lado, para los clientes.

Sería muy buena la idea de cambiar esa feria, ojalá, Sra. Alcaldesa, yo hablé con los dirigentes ayer, con la dirigente, la Sra. Inés Flores, y le planteé que le propusieran acaso podrían hacer un cambio, que sería bueno para todos, y es más, ahí no tenemos tanto vecinos para perjudicarlos a ellos, en cambio en Carvallo se perjudica a los vecinos por ambos lados.

**SRA. ALCALDESA** Los dejaríamos sólo por un lado, y los vecinos son todos clientes de ustedes, bueno, yo creo que todo es conversable, también tenemos que conversar para aclarar situaciones, porque a la oficina de los Concejales llega mucha gente, hay también peticiones, por ejemplo, de hacer otra feria en Lo Herrera, pero nosotros tenemos que respetar que existe una ordenanza, que existe algo que ya está definido, y se está conversando, pero todo lo que se converse tiene que ser con ellos, porque en el fondo el negocio histórico ha sido de ustedes, pero ya es un tema, y la verdad es que necesario que también lo conversemos en alguna comisión para dar respuestas, porque de repente si hemos crecido, a lo mejor, podría ser, no lo sé, pero tenemos que tomar decisiones, y las ferias son un tema hoy día, son un tema. Si estamos invitando a vivir más sano, evidentemente que en la feria tiene que ser, tiene que haber inversión allí, y tenemos que escucharlos más que nunca.

Bien, está votado, entonces, a favor, esta adjudicación de propuesta pública.

Amalia, brevemente, sabes lo que pasa, que estamos viendo el tratamiento de los residuos, como de los percolados, llamémoslos así, de los carros de venta de pescados y mariscos, que no existe

claridad en la acción nuestra o en la fiscalización de este tema, aparte de que en una feria, que es Antonio Varas, la feria incluyó contenedores con características especiales. Cuéntenos cómo es el proceso de esto, cómo podríamos, a lo mejor, dar una solución definitiva.

**SRA. OLMEDO** Buenos días. El Área de Control Ambiental del Departamento realiza la fiscalización de los carros isotérmicos todos los sábados y algunos domingos, para verificar que se cumplan con las condiciones sanitarias por las cuales fueron aprobados, que tengan el hielo, que estén los productos en buen estado, que tengan agua, que los recipientes donde se reciben los líquidos del agua potable que usan para el lavado de manos y algunos utensilios exista también, que los carros estén en buen estado y no estén filtrando los líquidos a la vía pública, porque esto se impregna en el suelo y ahí persisten los olores. Y que se manejen también los residuos en los contenedores que tienen disponibles.

Esa fiscalización la hacen los inspectores, les dejan un acta cuando observan cosas que no están conforme a lo que está, ellos los conocen y los conocen desde hace muchos años, porque son las mismas personas las que hacen esta actividad por años, de manera que ellos también están enterados de que ante cualquier falta, como está en sus obligaciones, entonces solicitamos que sean infraccionados al Juzgado de Policía Local inmediatamente, por la Dirección de Operaciones. El tema es que en ocasiones los contenedores no están en buen estado, tienen algunas roturas por las cuales caen los líquidos, una vez que ellos eliminan sus residuos. Hemos encontrado en La Vara, tiempo atrás, pero se mejoró, que eran unos microempresarios de los carros, no manejaban bien sus residuos y tenían muchos de estos materiales en el pavimento, y fueron infraccionados.

Ahora, estaba también conversando con el Administrador Municipal, llegó de SERCOTEC una propuesta para el tema de la feria, donde yo le pedí a Fomento que investigaran si podíamos nosotros presentar a todos los carros de la Comuna el proyecto, de manera de que pudiéramos lograr, a lo mejor, una inversión en carros nuevos, porque el líquido de los pescados y mariscos es muy corrosivo, entonces va deteriorando muy rápido el metal del cual están hechos. Entonces, la idea sería, y sería muy bueno para las ferias que pudiéramos con carros nuevos para todos, que deben ser unos 25 carros. Esa es una tarea que Fomento me tiene que dar la respuesta, de manera que así gestionar los recursos en esta línea, yo no lo tengo muy claro todavía si pudiéramos lograr esa inversión, pero sería excelente poder renovarlos todos.

Ahora, de los contenedores, cuando nos encontramos con contenedores que no están en buen estado, nosotros avisamos de inmediato a Aseo y Ornato, pero eso ya constituye un foco de eliminación de estos residuos líquidos, principalmente, y que permanecen, y es muy difícil, no obstante Aseo y Ornato limpia con los productos para sanitizar, desinfectar y controlar los olores, el grado de impregnación es tan alto que no lo resuelve como la gente y los vecinos lo esperan. Esa es, Alcaldesa, nuestra tarea.

**SRA. ALCALDESA** Concejal White.

**SR. WHITE** Alcaldesa, a mí me gustaría insistir en el punto, para aclarar que no es que se esté diciendo que el trabajo no se hace, o sea, yo creo que nadie ha pensado en eso, lo que ocurre es que el principio que uno trata de buscar es que, por ejemplo en el aula, cuando un profesor tiene que atender a todos sus niños y hay algunos que tienen más dificultades, hay que diseñar estrategias con esos niños, sin dejar de atender a los demás, pero como hay un problema hay que focalizarlo y abordarlo.

Entonces, hoy día hemos visto que hay sectores que siguen repitiendo la costumbre, más allá de la intervención del Municipio, entonces, lo que se estaba diciendo acá era seguir insistiendo en una forma más constante con los lugares, es decir, fortalecer esa gestión, más allá de que se esté haciendo y se esté haciendo bien, insistir.

Porque yo escuché claramente al dirigente que estableció que perfectamente podría ser una

iniciativa de los propios locatarios que ofrecen el servicio, como en otros lugares ha sido, pero por alguna razón ellos no lo están haciendo, porque tal vez no han sentido la presión suficiente de mejorar lo que están haciendo. Entonces, en ese sentido está hecha la propuesta de reforzar.

**SRA. OLMEDO** Perdón, eso de reforzar la fiscalización, sí, tendríamos que pensar una fiscalización en la semana, en un horario que es un poco singular, que es cuando ellos se van, eso es, porque cuando ellos se van, por lo menos, los fines de semana ellos no cometen algunas malas prácticas. En la semana yo voy a pedirles a los inspectores que a las 3 de la tarde estén en el lugar, para que ellos no tengan por ahí alguna intención de, o echarle agua al carro, así una lavada, que de repente se usa en el lugar donde están instalados.

**SRA. GARCIA** Alcaldesa, perdone, pero insisto en que este tema está súper normado, porque las condiciones en que tienen que trabajar están claramente establecidas, no hay vacío en esto, ellos tienen que tener unos contenedores y los contenedores tienen que estar claramente en un estado óptimo. Si el contenedor está chorreando, obviamente no es lo que se pidió, por lo tanto, el trabajo, no solamente le mando la multa, porque el señor, a la otra semana, va a volver a venir con el tarro igual de roto, o sea, ésta es una cosa como de lógica. Entonces, yo creo que el trabajo tiene que ser, y yo no estoy tampoco, creo que estoy en la misma lógica del Concejal White, yo no estoy diciendo que el trabajo no se haga, no estoy diciendo eso, estoy diciendo que lo que tengo que hacer es unir más allá.

Si sigo cursando la multa y el negocio me lo permite, porque a lo mejor el negocio me lo permite, lo tiro a merma, mi multa, pero no es una cosa que me incida, pero no voy a cambiar el contenedor, entonces, seguimos en lo mismo, no voy a cambiar el contenedor, porque esto es un negocio, ésta es una actividad económica, que por cierto debe traer beneficios, y me parece fantástico, pero a lo mejor la merma que tengo, me da lo mismo, con el tema del parte, y eso pasa en muchas actividades. Entonces, lo que no estamos logrando es que cambien el contenedor, que es lo que está filtrando y lo que está haciéndoles la vida a cuadritos a los vecinos.

Entonces, yo creo que lo que tenemos que hacer es generar qué vamos a hacer para que, independiente que generemos un carro, y que generemos un proyecto grande, que incluya a todos los carros, y que cambiemos el estándar, me parece fantástico, pero eso va a demorar, eso tiene un tiempo. Por el momento nosotros podríamos generar una estrategia de ir más allá y decirle, señor, perdone, su contenedor está roto, y no puede venir la próxima semana a atender si viene con el contenedor roto. Entonces, eso es lo que estoy diciendo, el por mientras, el ir más allá, porque esto es eterno, el señor va a venir con el contenedor roto y chorreando igual la próxima semana, porque el parte no incide en su negocio.

**SRA. OLMEDO** El contenedor de residuos lo pone la Dirección de Aseo y Ornato, entonces, esos son los que nosotros fijamos que estén en buena estado en los lugares de los puestos de pescados. Lo que puede filtrar son los carros, porque esa es una actividad con mucho líquido, por el derretimiento del hielo, principalmente, por lo tanto, esas filtraciones nosotros sí las tenemos que controlar y poner unos tambores que no están rotos, lo que sí de repente no los ponen en el lugar que corresponde. Eso.

**SRA. ALCALDESA** Bien, estamos listos. Gracias, Amalia. Vamos a trabajar en todo caso con la OTEC, un tema de capacitación, ¿ya?. Ya, entonces, pasamos al tercer punto de la tabla.

**3.- APROBACION PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS PMU IRAL AÑO 2013, DENOMINADOS "CONSTRUCCION CIERRO PERIMETRAL EN CANCHA DE PASTO SINTETICO ESTADIO MUNICIPAL DE SAN BERNARDO" Y "CONSTRUCCION GRADERIAS CANCHA DE PASTO SINTETICO ESTADIO MUNICIPAL DE SAN BERNARDO".**

**SR. FERNANDEZ** Lo que se está pidiendo en este tipo de proyecto es la autorización para la

administración directa. Este proyecto es para el año y se trabaja con los PAMO, que son Plan de Mano de Obra, que son 18 personas. Tiene una asignación aprobada de 72.134.965, pero se haría primero, se ocuparía una parte del presupuesto, que son 20.544.160 que es para la construcción del cierre de la cancha, que ya tiene pasto sintético.

Y una segunda etapa se ejecutaría un segundo proyecto, que son alrededor de 57.663.608, se entiende que éstos son presupuestos, aquí no hay adjudicaciones de obras, ni nada, y es para la construcción de las graderías de esa misma multicancha.

Hoy día el pasto sintético está construido, está instalado, están instaladas también las luminarias, y este plan de empleo, por así decirlo, viene a terminar la cancha N°3, que cerraría el tema, con el cierre, y con las graderías, que son estructuras metálicas, y el cierre también es de malla ACMAFOR típica. Eso es, o sea, la autorización que se solicita, es ejecutar esta obra por administración directa de este proyecto.

**SRA. ALCALDESA** Y los trabajadores son los históricos, que ya son parte del Municipio.

**SR. FERNANDEZ** Son los históricos, son 18 personas.

**SRA. ALCALDESA** Yo creo que del tiempo de tu papá, Luis, vienen.

**SR. FERNANDEZ** Es un proyecto para ese tipo de programa, de mano de obra, que tiene una asignación 2013, como les dije, de \$72.000.000.-, o sea, se harían las dos cosas con esta mano de obra. Eso es.

**SRA. ALCALDESA** El Concejal Camus quiere hacer una consulta.

**SR. CAMUS** No, más que una consulta, es que siguiendo la línea como Presidente de la Comisión de Deportes, y siguiendo la línea que hemos conversado con la Alcaldesa, de darle auge al deporte este año, o sea, durante esta administración, quiero pedirles obviamente la aprobación del proyecto, por qué, como todos sabemos, lamentablemente, en San Bernardo hay gente que no cuida mucho las cosas, y darle esta protección a la cancha, que fue una inversión grande por parte del Municipio, es un paso significativo.

Y la segunda parte, o la segunda patita del baile, vienen a ser las graderías, que obviamente nos permite desarrollar programas que estamos conversando en la comisión, los cuales ayudarían también y darían ingresos al Municipio o a la nueva corporación, no al Municipio, sino que al nueva corporación de deportes, y las graderías vienen a apoyar eso, porque obviamente tendríamos público y capacidad para darle potencia al fútbol y al deporte a nivel comunal. Entonces, en ese sentido lo hemos conversado con la Alcaldesa, y por favor si pueden dar la aprobación para la ejecución.

**SRA. ALCALDESA** Concejal White tiene la palabra.

**SR. WHITE** Efectivamente, Presidente, estuve yo ayer en el estadio municipal, acompañando al fútbol amateur, y se está efectivamente perdiendo ese valioso aporte que se hizo en el sintético, porque como está abierto, andaban unos perros encima, haciendo sus necesidades, andaba la gente sacándolos, y mi primer pregunta, felicitando la iniciativa de cierre y de graderías, porque esa cancha no tiene nada que envidiar a ningún lugar, por la calidad, cómo se va a dar la administración, en primer lugar, porque tenemos dos ligas de fútbol en San Bernardo, bueno, muchas ligas en realidad, que tienen muchos deseos de utilizarla. En esa perspectiva, cómo se va a hacer la planificación para que esa construcción no se agobie, de tal forma que se vaya destruyendo con el tiempo.

También me gustaría preguntar, porque vi también que se estaba construyendo el polideportivo, me

imagino que eso va a quedar muy bien, en la parte posterior hay mucho espacio vacío, ¿existe alguna propuesta para ese espacio?, que es el que está detrás de la cancha, como en el cierre. Y lo otro, Raimundo, a raíz de lo mismo, me gustaría empezáramos a ver propuestas para el estadio municipal, para la cancha 1, entonces, también me gustaría conocerlo y aportar a eso.

**SRA. ALCALDESA** Ese es el desafío, o sea, nosotros terminamos la cancha de pasto sintético y empezamos a anular el que se ocupe, para empezar a reconstruir la cancha N°1, que está absolutamente en mal estado. También la pista de atletismo, queremos darle bastantes auge a eso, así es que... ¿quería decir algo?.

**SR. FERNANDEZ** Sí, hoy día todo lo que es el conjunto completo está sometido a un estudio, la verdad de las cosas que ustedes me habían pedido información, que la tengo preparada, respecto al polideportivo, pero aprovechando la consulta del Concejal, también teníamos instrucciones de la Alcaldesa de solucionar ya el problema del anfiteatro. Entonces, hoy día se está diseñando, así como se está construyendo el polideportivo, esta multicancha que se está terminando de construir, hay un circuito interior de circulación que se está proyectando nuevo, interior, se está diseñando el polideportivo, incluso con el mejoramiento de lo que es la villa, donde debiera quedar incorporado ahí mismo, el tema de los camarines de la cancha 1, hay un proyecto de prolongación de graderías para la cancha 1, además del mejoramiento que mencionaba la Alcaldesa, que es trasladar los camarines a una parte adecuada dentro de la cancha.

A mí me gustaría en algún minuto mostrarles el proyecto de desarrollo completo del conjunto, porque está quedando bastante interesante, no son obras simultáneas por supuesto, son prácticamente sucesivas, pero sí hay un proyecto del conjunto completo, que sería muy bueno que lo vieran los Sres. Concejales.

Entonces, hoy día se termina la cancha de pasto sintético, está en desarrollo el polideportivo, estamos proyectando el anfiteatro con lo que podría ser una proposición de lo que se sería incorporar la villa ahí, con camarines y salón, cambiar los camarines al estadio, prolongar las graderías del estadio, mejorar la cancha de atletismo que hay ahí, y el tema del pasto, que se había hablado que, aparentemente, esa cancha no tendría pasto sintético, sino que sería pasto natural. Y además se está mejorando lo que es, en el caso de polideportivo, se está mejorando lo que es la infraestructura sanitaria, porque teníamos un déficit con la presión de agua, entonces, dentro de este proyecto está contemplado el aporte municipal del mejoramiento de la matriz de agua, que viene a abastecer el polideportivo, pero además mejora la presión de la piscina temperada, que tenía serios problemas con la presión de agua.

Entonces, sería interesante, como les dije yo, tengo una presentación del polideportivo, pero además el programa completo de cómo se irían desarrollando el resto de las obras, que obviamente hay algunas que hay que postularlas a fondos porque no se han terminado los proyectos, por ejemplo, el anfiteatro se está diseñando, pero llegado el minuto que ya quede el diseño terminado, hay que ver si nosotros lo postulamos a fondos externos, dependiendo del monto, lo postulamos a fondos propios.

**SR. WHITE** Y la administración de la cancha.

**SR. FERNANDEZ** Esa parte, es muy buena pregunta, pero no la veo yo, parece que la ve, tengo entendido DIDECO, DIDECO administra lo que es hoy día la piscina, y aparentemente administra el tema de las multicanchas, no sé si eso sigue de esa forma, la parte de deportes, de DIDECO.

**SRA. ALCALDESA** Ah, tú estabas hablando todavía, termina, y le damos la palabra al Concejal Cádiz.

**SR. CAMUS** Bueno, esos temas los tratamos en la comisión, pero de una manera somera responder, el gran proyecto de la corporación apunta a eso, a las administraciones de los complejos,

por qué, porque como saben, las municipalidades no pueden realizar negocios, no pueden recibir platas. Ahora, con una corporación qué logramos cambiar con eso, que podemos hacer a través de ligas, o interligas, o lo que sea, podemos cobrar una mensualidad, aunque sea pequeña, pero podemos cobrar, por qué, porque así llevamos un compromiso mayor, y todas esas platas se reintegran al deporte, o sea, le damos, sin sacar plata del bolsillo municipal logramos que el deporte subvencione al mismo deporte, y sigamos construyendo canchas. Esa es la idea la corporación, administrativamente hablando.

Asimismo, la iluminación permitió, hoy en día, la iluminación de esta cancha, permitió extender las horas de luz, porque las luces dan para otras canchas más, entonces, permite el uso de otras canchas.

Ahora, con el proyecto que existe además de la N°1, vamos a aumentar ésto, o sea, vamos a tener prácticamente a todas canchas, se van a poder utilizar en horario de invierno, aumentando la capacidad de deporte que tengamos en la Comuna. Y obviamente, al tener una corporación podemos postular a auspicios y distintos tipos de proyectos que nos permitan, ya no sólo cosas de gobierno, sino que también a través de fundaciones, podemos postular, como corporación, al ser derecho privado, a otros tipos de subvenciones, entonces, eso nos permite ampliar, y no solamente para el fútbol, sino que para todas las actividades, ya sea el rugby o nuevos deportes que estamos tratando de implementar en la Comuna, que no apuntan, bueno, también viene la cancha de recortan, que es un nuevo proyecto, que va a cambiar la cancha de ceniza que tenemos actualmente, por una cancha de recortan.

Entonces, no sólo vamos a poder hacer atletismo, sino que también estamos potenciando otros tipos de deportes no convencionales, skate, que tenemos una gran masa, bicicletas, se me va el nombre, quedé de mandarle a la Amparo, el otro día, un video de un nuevo deporte, que es de desplazamiento rápido, que se me va el nombre técnico hoy día, es desplazamiento rápido usando la ciudad. Entonces, todo está programado, pero necesitamos que primero salga esta corporación, porque esta corporación nos va a dar amplitud de trabajo, que hoy día estamos amarrados de manos para poder potenciar el deporte como corresponde.

**SRA. ALCALDESA** Bien, Concejal Leonel Cádiz.

**SR. CADIZ** Gracias, Alcaldesa. No, separar los temas, nadie tiene dudas respecto a las bondades que tiene el lograr objetivos en materias de infraestructura deportiva. Lo que yo preguntaba, y se explicó muy al pasar, por qué la contratación directa. Si yo entiendo que la contratación directa es para reproducir los empleos que arrastramos hace años, de los famosos programas empleos, de la crisis asiática partieron estos programas, está bien, pero yo creo, Alcaldesa, que eso se tiene que explicar bien y formalmente, no al pasar, porque no es decir, vamos a contratar directo, sí, contratemos directo. No, creo que requiere una explicación más clara de cuántos trabajadores, quién los contrata, etc., porque ese es el punto consultable, aquí nadie va a tener problemas en que avancemos en infraestructura deportiva.

Y respecto a eso, que está muy bien, y yo también lo he visto, la concentración del mejoramiento de infraestructura deportiva va a subir la demanda en infraestructura, yo estuve el fin de semana en Lo Herrera, donde una buena cantidad de clubes de acá, de San Bernardo, se tienen que desplazar por falta de canchas, entonces, yo creo, Alcaldesa, y en su momento, si es necesario se le pueda hacer una presentación a la Comisión de Deportes, que tenemos que equilibrar el mejoramiento de esta infraestructura deportiva en nuestro centro, que es el estadio municipal, con la recuperación de algunas canchas de fútbol en San Bernardo, porque si no esta demanda no va a resistir, no vamos a poder ofrecer esta estupenda infraestructura a toda la demanda, sobre todo en materia de fútbol. Entonces, creo que en su momento este Concejo debiera explorar terrenos y proyectos para recuperar canchas de fútbol.

Este fue un debate en campaña, y casi todos nos suscribimos a que sí, entonces, en algún minuto creo que en la Comisión de Deportes se podría ver, principalmente debido a este avance, porque si



exhibimos buena infraestructura deportiva en el estadio municipal, naturalmente la demanda va a subir. Hay clubes que hacen un gran esfuerzo para ir a jugar a Lo Herrera y más lejos, a Santa Inés, en Calera de Tango, etc., o a Paine, entonces, van a pedir más, y creo que sería un súper buen avance, junto con lo que bueno que se está haciendo en el estadio municipal, explorar terrenos y proyectos donde recuperar canchas de fútbol en San Bernardo, porque dicho sea de paso, una cancha de fútbol jamás va a ser depreciada en su uso, y sí nos pasa a veces con la multicancha. Eso, Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA** Es un tema sí, nosotros, de hecho, los pozos lastreros, estamos viendo, bueno, el uso de suelo, definitivamente, sólo permite parque y probablemente canchas. Están queriéndonos entregar en administración otra cancha, los vecinos dueños de los bienes comunes del sector de Santa Filomena, además El Faro es otra de las alternativas que queremos recuperar, y la verdad que es un tema para nosotros como administración, quiero decirles que... la cancha que tú estás proponiendo, que es terreno EFE, también está pedida, o sea, nosotros estamos súper conscientes de que hay carencia absoluta, déficit en el tema de las canchas de fútbol, porque uno cree, nosotros hicimos muchas multicanchas, pero no son la solución para el fútbol, estamos súper conscientes de eso.

Concejal, tú querías seguir con el tema.

**SR. CAMUS** Lo que estaba proponiendo el Concejal Cádiz, eso fue conversado la semana pasada, en la comisión, no sé si al Sr. Secretario le llegaron las actas de la comisión, o todavía no.

**SR. MUÑOZ** Las tengo.

**SR. CAMUS** Ya. Se conversó, en la comisión pasada, lo que pasa es que tenemos dos grandes temas, los proyectos de gran envergadura, como el polideportivo, necesariamente tenemos que concentrarlo en el parque por una simple razón, porque tenemos de capacidad de administración y de protección, es nada más que por eso. Ahora, lo que son canchas pequeñas, que se llevaron a cabo la administración pasada, en gran cantidad, y que en ésta se van a aumentar, eso, obviamente, es expandirlo, pero como ya dije, la factibilidad y la facilidad de administración y de movimiento nos lo va a dar la corporación.

Entonces, en ese sentido, que lo conversamos también en la comisión que tuvimos con Sebastián, tenemos que potenciar eso, y en ese sentido quiero pedir todas las voluntades posibles para poder avanzar en ese sentido. Gracias.

**SRA. ALCALDESA** Director, para aclarar el tema de lo que estamos hablando, el punto, no sé si tú vas a aclarar el tema de la administración, porque el Secretario General también tiene súper claro eso.

**SR. FERNANDEZ** Sí, yo, perdón, Concejal, en realidad, uno de repente peca de que cree que todo el mundo sabe de lo que se trata, entonces, efectivamente, esto no es una contratación directa, lo que estamos pidiendo, estamos pidiendo una administración directa, que es algo totalmente distinto, que se va a, valga la redundancia, administrando a medida que van a llegando los fondos, con un plan de empleo que se arrastra de hace muchos años, que son 18 personas, y que se han ido haciendo distintas obras en distintos lugares. Entonces, estos fondos van llegando constantemente, para esta gente, para ir ejecutando obras con ellos.

Por lo tanto, tampoco tenemos los \$72.000.000.- en el bolsillo, al tiro, sino que tenemos que ir ejecutando a medida que se va avanzando y se van cobrando por avance, y en este caso se destinó para terminar la cancha de pasto sintético, porque como ustedes saben, la inversión original era municipal, y esto viene a suplementar esa inversión, la primera etapa, pero es eso, es una administración directa.

Perdón, quisiera también hacer hincapié con respecto al tema de las multicanchas, en algún minuto a la SECPLA se le instruyó hacer un levantamiento completo, un catastro completo de multicanchas de la Comuna, la verdad es que el segundo paso nosotros lo tenemos hecho, de todas las canchas de fútbol, y el segundo paso era juntar todo lo que son los antecedentes de esas multicanchas, o sea, de quién en la propiedad, si está dentro de las medidas reglamentarias, y esa información estadística está avanzando, justamente, porque en algún minuto se me instruyó, es para ver todo lo que está pasando, porque hay muchos clubes que hoy día están detrás de las canchas, del centro deportivo municipal. Eso.

**SRA. ALCALDESA** A mí me gustaría que Luis Navarro también adjuntara información de los proyectos, como Comisión de Cultura, respecto a ocupar algún espacio en el estadio, yo creo que es bueno que hagamos una reunión para contar cuál es la proyección, incluido cuando nos saquen el aparcadero.

**SR. NAVARRO** Alcaldesa, bueno, una de las ideas, que algún día lo conversamos, fue la instalación de la Villa Folklórica en el recinto del estadio, o sea, va a dejar de estar en el colegio, bastante incómodo, yo creo, muchas de las veces tienen que ocupar el colegio, yo creo que sería muy bueno hacer eso, y aparte de eso hacer el centro de convención también que sería bastante importante, un centro de convenciones, eso es fundamental porque no hay infraestructuras para eso, de repente, también se puede usar como en arriendo, para las empresas, que igual se le puede sacar mucho partido, como lo hacen muchos municipios con sus centros de eventos, por ejemplo, lo que pasa en el Parque Padre Hurtado, que hay un centro de convenciones impresionante, que después se arrienda a la comunidad y se arrienda también a las empresas. Sería importante que la Villa Folklórica estuviera situada en el mismo estadio, y bueno, estaría todo concentrado ahí, con respecto al anfiteatro, la villa y el centro de convenciones.

**SRA. ALCALDESA** Sí, a mí me interesa mucho la intervención de él, porque le hemos dado mucho al deporte en este último tiempo, el estadio realmente ha tenido una gran transformación, y a mí me hace sí mucho peso lo que están pidiendo todos los atletas, nos interesa ver el tema de la pista, pero lo que dice Luis es cierto, junto a lo que es nuestro anfiteatro, que a mí, personalmente, me encantaría poder ocuparlo también en invierno, y bueno, hacer la exposición definitiva de lo que es toda la proyección del recinto del estadio.

**SR. BECERRA** Perdón, Alcaldesa, tres cosas súper breves. La primera, la que preguntaba el Sr. White, respecto a la administración, la administración se hace a través de DIDECO y hoy día, efectivamente, tenemos algunas peticiones de la ocupación de la cancha de pasto sintético, pero está en stan by, justamente, por el desarrollo del proyecto. En el sentido dos, yo comprometo una exposición de todo el tema estadio, porque efectivamente todo lo que se ha solicitado acá, se ha ido planteando y está en el diseño de un plan que está ya desarrollando en la SECPLA, y se están afinando ciertas cosas, como por ejemplo el tema del aparcadero municipal que, se supone, nos dijeron, y digo se supone, porque esa información que se está dando cada cierto tiempo, nos sacarían en el segundo semestre del año 2013 el aparcadero, para este aparcadero metropolitano, que se licitó hace algún tiempo.

Entonces, ese es el segundo punto, y el tercero más importante, que también hubo una explicación a ustedes en dos lógicas, primero, una explicación de futuro de infraestructura, que nosotros, y a mí me tocó exponerlo en diferentes partes del territorio, donde hacíamos nudos de intervención, ahí hubo muchos nudos que tienen que ver también con esta relación de las canchas, y también se sumó a esta explicación una información y una noticia que nos dio la DIDECO, respecto a que el IND nos iba a traspasar la tuición de las canchas, en este caso, de recintos deportivos; noticia N°1, la primera, que ya se está tramitando y se está afinando el trámite, es la de la Población San Bernardo, la cancha Caracas, y esa es la primera intervención que se va a hacer con camarines, por ejemplo, y nosotros estamos trabajando un poquito más, si se quiere, chasquilla, de alguna manera, porque solamente nos vamos a comprometer en un primer caso con la de Caracas, y con la Isabel La Católica, si no me equivoco.

**SRA. ALCALDESA** El Olivo, que es una cancha de fútbol.

**SR. BECERRA** Sí, que es Isabel La Católica, a hacer movimientos de tierra, para arenarla y sacar las piedras que en el fondo hay, porque a mí me llamó la atención, pero cuando estábamos en el proyecto de la cancha de pasto sintético, hay ciertos clubes, comentarios, cuando uno se junta, y dijeron, dejen canchas de tierra, porque hay mucha gente que no se acostumbra a la cancha de pasto sintético, que uno podría decir a todos les gustaría de pasto sintético, hay gente que no le gusta jugar en pasto sintético y aún quiere la cancha de tierra. Y yo he conversado con algunos Concejales y algunos dirigentes del fútbol, incluso siempre les pongo el campeonato nocturno de El Pinar, de San Miguel, es el campeonato de fútbol amateur más exitoso que hay en la Región Metropolitana, solamente tiene en este caso luces, pero la cancha es de tierra aún, y ellos todavía lo mantienen como una cosa muy particular del sector, por lo menos, El Pinar, y La Legua, que tengo suerte de conocer.

Y estamos en esos planes, las canchas se están trabajando, y lo que dice usted de El Faro, es una discusión que estamos, que ingresó una solución, por el club deportivo, pero nosotros teníamos la idea y así lo conversamos con la asociación de Nos, para la administración de esta cancha, porque ahí está la idea de recuperar vía, porque recuerden ustedes que se hizo en algún minuto alguna inversión, pero ahí lo que nosotros queremos recuperar es las luminarias para esa cancha, porque ahí también habría una extensión al poder jugar de noche, entonces, El Faro también, pero El Faro ya estamos viendo la posibilidad de hacerlo de manera un poquito más directa, porque es un compromiso para dinamizar, justamente, la falta de canchas que hay en la Comuna. Pero esos serían como los trabajos que se están haciendo.

Y también, perdón, con el tema de la cancha de pasto sintético, se aprovechó de hacer también, para ir mirando ya, una cotización respecto a la pista de recortan, que es la materialidad también moderna, éstas que son azules, etc., también se hizo ese trabajo. Eso, Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA** Bien, entonces, aclarados estos temas los llamo a votar por la aprobación de la ejecución de los proyectos PMU-IRAL, año 2013, denominados construcción cerro perimetral en cancha de pasto sintético Estadio Municipal de San Bernardo, y construcción graderías cancha de pasto sintético Estadio Municipal de San Bernardo. Se aprueba.

**ACUERDO N° 149-13** **“Se acuerda, por unanimidad de los Concejales presentes, Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Raimundo Camus V., Ricardo Rencoret K., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la Ejecución de los Proyectos PMU IRAL año 2013, denominados “Construcción Cerro Perimetral en Cancha de Pastos Sintéticos Estadio Municipal de San Bernardo y Construcción Graderías Cancha Pasto Sintético Estadio Municipal de San Bernardo”**

Y no olvidemos que los camarines de ese sector fueron los que fueron reparados con Responsabilidad Social Empresarial, y quedaron bastante buenos, tenemos un sector de camarines muy adecuado.

Terminamos, entonces, el Concejo, pero antes de terminar, yo sé que es un Concejo Extraordinario, quiero darles una noticia que habla de las modernidades del sistema nuestro municipal, dado que en el verano, un buen amigo, Patricio Salamé, me hizo mención a que en las municipalidades rurales existían los pagos de multas, de tesorería y todo, con el sistema Transbanc, y nosotros no lo teníamos. Hoy día está habilitado en todas las oficinas municipales que recaudan pagos, tanto así los juzgados, está en la Tesorería, Tránsito, en la DOM, están hoy día ya con el sistema de pago vía

tarjeta, ya sea Redcompra o tarjetas de créditos.

Era vergonzoso pensar en que nos preciamos de ser uno de los más grandes y no teníamos sistema de pago, así es que hoy día estamos bastante modernos, gracias a la buena idea de un muy buen amigo de San Bernardo. Así es que, oye, las clases, hoy día, de cuecas, a las 7 de la tarde, a las 19:00 Hrs., creo que sólo un Concejal vino a poner la cara por todos ustedes, Concejal White, así es que no se olviden, tú sabes bailar cueca, porque el sábado a todos nos sacan a bailar.

**SR. NAVARRO** Alcaldesa, un aviso para el día jueves, quiero dar un aviso a los Concejales, para el día jueves, a las 16:00 Hrs., con la Comisión de Cultura damos inicio al próximo festival folklórico, Hernán Ortiz va a dar una pequeña cuenta y vamos a dar inicio a algunas acciones, para comenzar el festival folklórico que se nos viene.

**SRA. ALCALDESA** La inauguración de las Cuecas Mil es a la 10 y media, creo, es más temprano, no sé por qué tan temprano, acuérdate que la organización es de los folkloristas, no es nuestra, nosotros subvencionamos, nada más, es el sábado y termina, normalmente, el día domingo, como a las 20:00 Hrs., por ahí, en la cuenta N°1.000.

**SRA. PEREZ** El sábado, ¿a qué hora parte, y qué hay a las 6 y media de la tarde, el sábado?.

**SRA. ALCALDESA** No, yo tengo entendido que parten a las 10 y media de la mañana, pero en la Gobernación, el día sábado, a las 6 y media. Bueno, las Cuecas Mil, Concejala, tú puedes participar en la inauguración, y luego están todo el día, no paran, en toda la noche, hasta el domingo, así es que si tú vienes con amigos, a las 4 de la mañana, te vas a encontrar bailando cueca con todos.

**SRA. PEREZ** O sea, puedo venir después mis clases, que yo hago clases, puedo venir a las 6 y media.

**SRA. ALCALDESA** Ni un problema, ni un problema, tú vienes nada más.

**SRA. PEREZ** Y se puede venir a la inauguración a las 10 de la mañana.

**SRA. ALCALDESA** A las 10 y media es la inauguración, aquí abajo, porque ellos encarpan todo lo que es la entrada, y aquí también, porque aquí está el patio de comidas de los folkloristas, así es que bien bonito, algunos de nosotros nos vestimos para la ocasión, el que necesite traje de huaso nos pide, le conseguimos prestado por ahí.

Siendo las 11:50 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS .....

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA .....

SR. LEONEL CADIZ SOTO .....

SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS .....

SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES .....

SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA .....

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO .....

SR. RICARDO RENCORET KLEIN .....

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA .....

NORA CUEVAS CONTRERAS  
ALCALDESA

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE